

FEUC Llama a Rechazar "Consejos de Educación"

El presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, Javier Leturia, entregó la siguiente declaración:

El anuncio del Gobierno en el sentido de que se ha resuelto postergar la implantación de la ENU, ha llevado a muchos a la errónea conclusión de que el peligro al respecto habría disminuido. Profundo error. Desde luego, la iniciativa sigue vigente y, como en otras materias, el Gobierno esperará que el acostumbramiento haya ablandado la resistencia para intentar imponerla. Pero, además, ocurre que entretanto se habrán creado los "Consejos" que consagra el llamado "Decreto de Democratización de la Enseñanza", que el Gobierno ha conseguido aprobar recientemente, y que representarán un formidable instrumento de presión al servicio del control político de la educación.

En efecto, como la opinión pública sabe, el mencionado decreto fue rechazado inicialmente por la Contraloría, que objetó la creación de "Consejos de Educación" dotados de fa-

cultades resolutivas, ya que para eso se requería ley. La presencia de las Fuerzas Armadas en el Gabinete impidió al Gobierno imponer el decreto en cuestión por la vía de la insistencia, debiendo allanarse a quitarle carácter decisivo a los "Consejos de Educación". Quedaron así como simples organismos "asesores". La Contraloría hubo de aceptar, entonces, el "Decreto de Democratización", precisando eso sí que lo hacía en el bien entendido que los referidos "Consejos" serían meramente asesores y que, en todo caso, ni aún así pueden aplicarse a la enseñanza particular, ya que para ello la Constitución exige expresamente la dictación de una ley.

Pese a lo anterior, el país tiene clara conciencia que los "Consejos de Educación", tal cual los configura el Gobierno, no deben admitirse. Son demasiados los ejemplos de cómo el actual régimen usa la ley en forma torcida, y bajo el disfraz de "organismos asesores" va constituyendo instrumentos sectarios de control ciudadano, destinados a suplantir gradual-

mente a los organismos oficiales de decisión que consagra nuestro Estado de Derecho. Por sí la experiencia anterior fuera insuficiente, el propio Superintendente de Educación, Juan Núñez, señaló textualmente en la revista "Chile Hoy", N.º 41, página 17: "Sabemos que la Contraloría va a rechazar las prerrogativas de los Consejos de Educación; pero los Consejos están ahí y todo dependerá de la presión que ejerza la clase obrera y el campesinado al integrarse a ellos". "La Escuela Nacional asegura también canales, que indudablemente representan la extensión de la lucha de clases dentro de la educación".

A confesión de parte, no se necesitan más pruebas. Con razón se ha llamado a los "Consejos de Educación", las futuras JAP de la educación.

Frente a ello, los estudiantes tenemos el deber de oponernos en forma activa y resuelta. Si se implantan los "Consejos de Educación", cuya mayoría gobiernista se asegura de antemano, resultará estéril toda lucha posterior contra la ENU. La batalla contra ésta tiene hoy una bandera urgente: el rechazo de los "Consejos de Educación", exigiendo para ello, si es necesario, la derogación del llamado "Decreto de Democratización de la Enseñanza". Esta batalla, junto a la vigilancia para que efectivamente no se aplique la Circular N.º 13 en la enseñanza técnico-profesional, reclama la movilización entusiasta de todos los estudiantes y, con igual intensidad, de todos los padres de familia. Si éstos quedaran al margen de su misión, no podrían protestar el día de mañana por la imposibilidad de contrarrestar la concientización marxista de la juventud.

La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC), considera su deber continuar asumiendo el papel que le corresponde en este nuevo combate libertario. Para ello, junto con entregar en estos días a la comunidad nacional un "Informe Crítico" en que fundamenta detenidamente su denuncia de la ENU como "el Control de las Conciencias", FEUC invita a todos los estudiantes y padres de familia en general, tanto de la enseñanza media como universitaria, a un acto a realizarse el jueves próximo, 26 de abril, a las 19 horas, en la Casa Central de la Universidad Católica.

La organización de todos y el aporte de cada cual, son hoy día más indispensables que nunca.

JAVIER LETURIA M., Pdte. FEUC.

Santiago, 23 de abril de 1973.